



**APF** | ASOCIACIÓN  
PARAGUAYA  
DE FÚTBOL

## A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN DE HONOR

### CIRCULAR APF N° 114

Luque, 13 de abril de 2021

#### Protocolo Sanitario Censo APF División de Honor

A través de la presente misiva, se comunica a los clubes integrantes de **la División de Honor**, dando seguimiento a las reuniones mantenidas con las autoridades gubernamentales, con el objetivo de seguir actualizando información esencial en el marco del protocolo sanitario para el retorno seguro del fútbol paraguayo, se remite un formulario con miras a la recolección de datos para el censo promovido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Secretaría Nacional de Deportes y la Asociación Paraguaya de Fútbol.

A tal respecto, en forma adjunta acompaña a esta correspondencia un formulario que deberá ser completado con la información de 80 integrantes por club (35 jugadores del plantel principal y 45 cupos entre jugadores del plantel selectivo y staff técnico).

En dicho sentido, se solicita a todos los clubes la colaboración en la recolección de los datos señalados en el formulario adjunto, el cual deberá ser enviado al correo electrónico de [secretaria\\_general@apf.org.py](mailto:secretaria_general@apf.org.py) hasta el día jueves 15 de abril del corriente año a las 17:30 horas.

Sin otro tema que manifestar y a la espera de vuestra cooperación, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

  
**Abg. Luis Kanonnikoff Dardano**  
**Secretario General**  
**Asociación Paraguaya de Fútbol**



+595 21 759 9000



Parque Olímpico. Ñu Guasú, Luque.

[www.apf.org.py](http://www.apf.org.py)